



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301120110012800	Ejecutivo Singular	Ramon Arturo Gonzalez Aycardi	Juan Pablo Herrera Borrero	16/02/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento
08001310301020110019100	Ordinario	Betsy Teresa Serrano Araujo	Autolitoral S.A.	16/02/2021	Sentencia - Desestima Las Pretensiones

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

9558865b-e15a-45be-b284-899a236469e6